

ACTA N° 514

Acta de la Sesión Ordinaria N°514 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera presencial el martes 19 de setiembre de 2023. Al ser las diecinueve horas y once minutos inicia la sesión.

Miembros de la Junta Directiva Presentes Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, presidenta; Juan Carlos Navarro Rodríguez, vicepresidente; Giancarlo Casasola Chaves, tesorero; Daniel López Zúñiga, vocal III; Paula Andrea Alfaro Flores, Ad hoc secretaría.

Miembros de la Junta Directiva Ausentes: Ayleen Mariel Navarro Castillo, secretaría; Moisés Mora Parra, vocal I; Luis Carlos Ortiz Jiménez, vocal II; Christian Manuel Sánchez Alcázar; fiscal suplente.

Agenda Ordinaria

- Aprobación de Agenda.
- 2. Aprobación de actas.
- 3. Seguimiento de acuerdos.
- 4. Análisis y resolución de correspondencia.
- 5. Incorporación de nuevos agremiados.
- 6. Cambios de grado de personas agremiadas.
- 7. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.
- 8. Renuncias de personas agremiadas.
- 9. Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras.

Artículo I. Aprobación de Agenda

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, lee la agenda de la sesión ordinaria 514 del 19 de setiembre del presente año.

Se agrega el punto #10 en el orden del día: Asuntos de Tesorería.

Agenda Ordinaria

- Aprobación de Agenda.
- 2. Aprobación de actas.
- 3. Seguimiento de acuerdos.
- 4. Análisis y resolución de correspondencia.
- 5. Incorporación de nuevos agremiados.
- 6. Cambios de grado de personas agremiadas.
- 7. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.
- 8. Renuncias de personas agremiadas.
- 9. Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras.
- Asuntos de tesorería.

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°514, incluyendo el punto 10; asuntos de tesorería. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, continuamos con el punto dos.

Artículo II. Aprobación de Actas.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, indica que el acta 513 del 22 de agosto del 2023, será revisada y se pospone su aprobación a la siguiente sesión de junta directiva.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto 3 del orden del día: Seguimiento de acuerdos.

Artículo III. Seguimiento de acuerdos.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el orden del día, tenemos el punto 3 seguimiento de acuerdos. Recordar el tema pendiente por parte de la tesorería.

	Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica Sesión Ordinaria 513 Agosto 22 del 2023.									
N° Sesión [−]	N° Acuerdo ≂	Asunto del Acuerdo¹ =	Texto del Acuerdo	Nombre de Persona = Responsable	Cargo de Persona = Responsable	Plazo² =	Estado ³ =			
492	x	Estado de morosidad de los deudores del Colegio.	Acuerdo VIII: Se asigna a la tesoreria y la asistente contable a rendir un informe para la sesión de octubre del presente año.	Giancarlo Casasola y Lorena Fuentes.	Tesoreria y asistente contable.		Pendiente			

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 4 del orden del día.

Artículo IV. Análisis y resolución de correspondencia.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, el día de hoy se reciben 3 comunicaciones.

1. **Correo electrónico** Suscrito por: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Asunto: Canciller invita a un café-presentación ante líderes de opinión para abordar los logros de la política exterior de este año.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, se recibe el correo por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO II: Acusar recibo y se asignan a que asistan las siguientes personas: 1. Juan Carlos Navarro Rodríguez, vicepresidente de la Junta Directiva y 2. Federico Ruiz Wilson, agremiado del Colegio. Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

2. **Correo electrónico Suscrito por**: La administración del Centro Comercial, donde se ubican las oficinas del Colegio.

Asunto: Comunicar que el daño relacionado con el microperforado de las ventanas de los locales 15 y 16, no se logra determinar la responsabilidad de la empresa que realizó la pintura. Dicha conclusión, se da por la falta de pruebas y por tanto se exime a la administración del condominio.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, se recibe el correo por parte del Centro Comercial. Al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO III: Se recibe el correo electrónico y se desestima el asunto. Para evitar estos sucesos a futuro se solicita a la administración, que cada dos meses se tomen fotografías de los microperforados

en ambos locales y se lleve un registro del estado de ambos. Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

3. Propuesta de actualización profesional. **Suscrito por:** MSc. Marvin Rodríguez Vargas.

Asunto: Ofertar de nuevo el curso de Introducción al Análisis de datos cualitativos con ATLAS.ti, versión 23.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, se recibe la propuesta y se toma el siguiente acuerdo;

ACUERDO IV: Se recibe la propuesta por parte del MSc. Marvin Rodríguez Vargas, por lo anterior solicita a la administración coordinar los aspectos correspondientes para impartir el curso en el mes de noviembre. Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 5 del orden del día.

Artículo V. Incorporación de nuevos agremiados.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, los expedientes están en regla de acuerdo a las disposiciones de la Junta Directiva y según la información contenida en cada carpeta.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes cuatro profesionales:

Nombre y Apellidos.	No. Cédula	Universidad de procedencia	Grado Académico
Juan Carlo Picado Calvo	304920362	UACA	Bachillerato RI
Tomas González Zumbado	402440018	UNA	Bachillerato CP
Guillermo Andrés Valverde Lizano	111380033	UIA	Licenciatura CP
Karol Andrea Madrigal Villarreal	112880038	UIA	Licenciatura CP

ACUERDO V:

- 1. Aprobar las cinco solicitudes de incorporación de los y las profesionales. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera presencial y se notificará a las personas agremiadas con antelación la fecha.
- 2. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiado/as.
- 3. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 6, 7 y 8 de la agenda.

Artículo VI. Cambios de grado de personas agremiadas. No hay.

Artículo VII. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas. Hay dos solicitudes de suspensión y dos solicitudes de activación.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, vamos aprobando las solicitudes de la siguiente forma:

1. Agremiada: Laura Garita Ramírez; solicita la activación ante el Colegio.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, se recibe la nota por parte de la agremiada Garita Ramírez. Al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO VI: Se recibe la se recibe la nota por parte de la agremiada Garita Ramírez, por lo anterior a partir de esta fecha se encuentra activa ante el colegio. Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

2. Agremiado: **Ignacio Azurdia Molina**; solicita la activación ante el Colegio.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, se recibe la nota por parte del agremiado Azurdia Molina. Al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO VII: Se recibe la nota por parte de la agremiada Azurdia Molina, por lo anterior a partir de esta fecha se encuentra activo ante el colegio. Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

3. Agremiado: André Campos Reyes, solicita la suspensión por realizar estudios fuera del país.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, se recibe la nota por parte del agremiado Campos Reyes. Al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO VIII: Al respecto y una vez analizada la solicitud y cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva. Procedemos a comunicar que la suspensión del agremiado: **André Campos Reyes** queda aprobada. Debido a que la persona agremiada, que hoy solicita la suspensión realizara estudios fuera del país; quedan suspendidos los pagos de colegiatura desde setiembre del 2023. Cabe indicar que, en caso de ejercer la profesión nuevamente, deben de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrá ser sancionado de conformidad con la normativa vigente. Motivar a la persona que hoy suspende su colegiatura, para que no se aleje del Colegio y deseando a futuro pueda volver a ser parte de la organización. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

4. Agremiada: **Jackeline María Montero López**; solicita suspensión por salida del país y requiere se le devuelvan los dineros pagados por adelantado, respecto a la anualidad 2023 -2024.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, respecto a la solicitud recibimos el informe por parte de la tesorería, el área legal del Colegio y tomamos los siguientes acuerdos:

ACUERDO IX: Al respecto y una vez analizada la devolución de dineros pagados por adelantado, se acoge en todos sus extremos el informe presentado por parte del señor Tesorero. 4 directivos presentes, 4 votos a favor, aprobado por unanimidad. Ver anexo – Informe de Tesorería.

ACUERDO X: Al respecto y una vez analizada la solicitud de suspensión de cuotas, procedemos a comunicar que la misma fue aprobada. Debido a que la agremiada se encuentra fuera del país; queda suspendido el pago de colegiatura a partir de setiembre del presente año. 4 directivos presentes, 4 votos a favor, aprobado por unanimidad.

La señorita presidenta Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, continuamos con el punto 8 de la agenda.

Artículo VIII. Renuncias de personas agremiadas. Hay una solicitud.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto 8 de la agenda.

Se presenta la renuncia del agremiado:

1. Agremiado: Frederick Lawrence Arias; presenta la renuncia por salida del país.

Acuerdo XI: Al respecto y una vez analizada la solicitud del señor **Frederick Lawrence Arias**, quien sale del país para realizar un seminario Redemptoris Mater para realizarlo en Italia. A partir del 31 de agosto del 2023, no pertenece al Colegio. Deseamos que sus proyectos estén llenos de éxitos. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto 9 de la agenda.

Artículo IX. Proposiciones de los señores directores y señoras directoras.

La señorita presidenta Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, comunica los siguientes asuntos:

- 1. Negociación con Baum: Comentar que junto a la asesoría contable y la del señor Directivo; Moisés Parra, estamos trabajando en una propuesta de negociación con BAUM que nos cobran los servicios tecnológicos, que recibimos como organización, dado los montos mensuales que paga el Colegio son altos y en consecuencia estamos buscando nuevas oportunidades para renegociar el precio o conseguir una nueva empresa proveedora de servicios tecnológicos.
- 2. Cierre de oficinas de diciembre y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo XII: Al respecto y una vez analizado el cierre de las oficinas del Colegio, el mismo aplicará del 15 de diciembre al 29 de diciembre del presente año, se regresa el 2 de enero del año 2024 a labores normales. Se harán dos tipos de comunicados a los y las agremiadas, sobre el horario para el mes de diciembre del año 2023. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

- 3. Arreglos: revisión de aire acondicionado y marco de la puerta. Este mes de septiembre se cambiará el marco de la puerta del local 15, puesto que tiene vulnerabilidades importantes. Por seguridad es importante hacer los ajustes. También comentar que hay que revisar los aires acondicionados, pues tenemos dos que han fallado y están bastante deteriorados, se está valorando la posibilidad de repararlos o cambiarlos. Se están realizando las gestiones por parte de la administración.
- 4. Conversatorios sobre acreditación de la ECP. En próximas semanas se convocará un conversatorio de manera conjunta con la Escuela de Ciencias Políticas, tratan sobre la acreditación de la carrera, para motivar a las personas colegiadas y a los contratantes que participen en el proceso de acreditación.
- 5. Actualización sobre liberalidad de la profesión en el Ministerio de Cultura. Comentarles que tendremos una nueva reunión con los agremiados y agremiados afectados por la cuestión de la liberalidad de la profesión en el Ministerio de Cultura, hemos pedido al Ministerio el informe que hizo la comisión ad-hoc, esperamos que nos respondan en el plazo de ley. Caso contrario plantear un recurso de amparo, para pedir que nos entreguen el informe. Luego, les haré llegar una serie de informaciones sobre los pasos a seguir, según lo que se vaya a conversar con las agremiadas y agremiados.
- 6. Propuesta de abono extraordinario al préstamo. Para adquirir el edificio se tomó un préstamo por 65 millones de colones, que es el que sostiene los inmuebles de la organización, ya se habían realizado en mi gestión dos abonos extraordinarios y la idea es hacer un tercero. El primero se hizo por 15 millones de colones y el segundo por 10 millones de colones. Se está proponiendo para octubre del 2023 el pago extraordinario; la suma de 4 millones de colones, es modesto, pero previendo que en enero del 2024 un cuarto abono extraordinario. Para recaudar fondos en diciembre del 2023. Prácticamente el préstamo quedaría en 11 millones y medio, lo cual sería más manejable en términos de liquidez. Al respecto de la propuesta del abono extraordinario se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo XIII: Al respecto y una vez analizada la propuesta de realizar un tercer abono extraordinario de 4 millones al préstamo que sostiene el Colegio. Asimismo, se le solicita a la tesorería del colegio las respectivas modificaciones presupuestarias, para hacer posible el abono extraordinario que se está considerando el día de hoy. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, se presenta una solicitud de incorporación al registro de especialistas del siguiente profesional:

1. Agremiado: Joshua Daniel Céspedes Víquez, carnet: # 1046.

Acuerdo XIV: Al respecto y una vez analizada la solicitud procedemos a comunicar que la misma fue aprobada en la tercera edición de la generación del Registro de Especialistas de los grados de Maestría de los profesionales que presentaron su solicitud y que serán debidamente incorporadas al registro de especialistas. Lo anterior en atención al artículo 12 de la Ley No. 9614 Ley Orgánica del Colegio Profesional de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, le concede el grado de especialista según las disposiciones establecidas en el Reglamento de Especialidades del Colegio publicado en el Diario Oficial La Gaceta 75 de fecha martes 20 de abril del 2021, que también especifica nuevos derechos y deberes de su persona como agremiada. 4 directivos presentes, 4 votos a favor, aprobado por unanimidad.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, respecto al registro de especialistas propongo que, de manera permanente, se sigan aceptando mensualmente las solicitudes al registro de especialistas y se asigne como punto 9 en el orden del día.

Acuerdo XV: Al respecto el siguiente orden del día ordinario de esta Junta Directiva queda consignada de la siguiente manera:

- 1. Aprobación de Agenda.
- 2. Aprobación de actas.
- 3. Seguimiento de acuerdos.
- 4. Análisis y resolución de correspondencia.
- Incorporación de nuevos agremiados.
- 6. Cambios de grado de personas agremiadas.
- 7. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.
- 8. Renuncias de personas agremiadas.
- 9. Registro de Especialistas.
- 10. Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras.

4 directivos presentes, 4 votos a favor, aprobado por unanimidad.

Artículo X. Asuntos de tesorería.

El señor tesorero **Giancarlo Casasola**, se encuentran en las carpetas tres liquidaciones presupuestarias, que corresponden presentarlas ante la contraloría General de la República. Ver anexo 2 al acta.

Es necesario tomar tres acuerdos, los cuales quedan consignados de la siguiente manera:

Acuerdo XVI:

La junta directiva del Colegio de profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales ha conocido y aprobado la liquidación del ejercicio presupuestario 2020-2021. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

Acuerdo XVII:

La junta directiva del Colegio de profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales ha conocido y aprobado la liquidación del ejercicio presupuestario 2021-2022. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

Acuerdo XVIII:

La junta directiva del Colegio de profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales ha conocido y aprobado la liquidación del ejercicio presupuestario 2022-2023. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las 20 horas con 06 minutos.

Eugenia Carolina Aguirre Raftacco

Presidenta de Junta Directiva

Paula Andrea Alfaro Flores

Secretaría Ad Hoc -de Junta Directiva